



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE BALLESTEROS

Rep. Argentina 15

Tel. / Fax: (0353) 4930223

2572 Ballesteros (Cba.)

ORDENANZA N° 339/2002

**VISTO:**

La Ordenanza N° 280/01 mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal, a suscribir con la Dirección Provincial de la Vivienda el contrato de financiamiento para la construcción de veinticinco (25) viviendas dentro del Programa Familia Propietaria, Operatoria Casa Propia con Municipios, y;

**CONSIDERANDO:**

Que las Resoluciones 413/01, 223/00 y 351/02 en sus Anexos 1, 2, 5 y 6 dictadas por la Dirección Provincial de la Vivienda otorga reconocimiento por mayores costos de Pesos: Ciento tres mil novecientos cincuenta y nueve. (\$ 103.959,00) destinadas a la continuidad de la obra.;

Que de acuerdo a lo detallado en el considerando anterior la financiación por unidad de vivienda pasará de Pesos: Quince mil setecientos (\$ 15.700) a Pesos: Diecinueve mil ochocientos cincuenta y ocho. (\$ 19.858) por parte de la D.P.V.;

Que analizada la posibilidad de continuación de la obra en ejecución, surge conveniente autorizar al D.E.M. a solicitar la financiación adicional descripta;

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BALLESTEROS, SANCIONA CON FUERZA DE**

**ORDENANZA:**

**Artículo 1°:** DEROGUESE el Artículo 1° de la Ordenanza N° 280/01, el que quedará redactado de la manera siguiente:

“AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal, a suscribir con la Dirección Provincial de la Vivienda el contrato de financiamiento respectivo, el que asciende a la suma de PESOS: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$ 496.459.00) más los intereses y gastos que demande tal financiación”.-

**Artículo 2°:** Comuníquese, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.-



*[Signature]*  
FANNY ROSA VILLALBA  
Vocal H. C. D.

*[Signature]*  
JULIO KIEHL  
Vice-Presidente 1° H.C.D.

*[Signature]*  
MIRIAM ALICIA PEZZANA  
Vocal H. C. D.

*[Signature]*  
Dr. JUAN SANCHEZ  
Vice-Presidente 2° H. C. D.

*[Signature]*  
JUAN HERNAN OGGERO  
Vocal H. C. D.

*[Signature]*  
Dr. MARIO BAUK  
Vocal H. C. D.

Dada en la Sala de Sesiones del H.C.D. de la Municipalidad de Ballesteros a los veintidos días del mes de Octubre de 2002.-